



## NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-330-2023  
24 de mayo de 2023

A : **OBRAS DE INGENIEROS SAVIÑON, S.R.L. (OBRINSA).**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-01-2023, llevada a cabo para el remozamiento de espacios en varios niveles del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación técnica:**

**Lote 1:**

- **Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo diez (10) años de experiencia, a través de cuatro (4) certificaciones de recepción conforme o contratos de obras o servicios similares.: *No cumple, las certificaciones presentadas no demuestran 10 años de experiencia en trabajos similares al objeto de esta contratación.* - (subsanar).**

**Lote 2, 3 y 4:**

- **Cronograma (sellado y firmado por el representante) de las actividades objeto de esta contratación. Los cronogramas presentados exceden el tiempo establecido por 1 y 3 días, respectivamente, sin embargo, presenta una carta compromiso donde expresa que cumplirá con el tiempo de entrega de 15, 22 y 25 días, respectivamente. - (Favor aclarar tiempo de ejecución de la obra).**
- **Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de tres (3) certificaciones de recepción conforme o contratos de obras o servicios similares.: *No cumple, las certificaciones presentadas no demuestran 5 años de experiencia en trabajos similares al objeto de esta contratación. La certificación más antigua es del año 2018.* - (subsanar).**



La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do), con la referencia: “Documentación subsanable, proceso número LPN-CPJ-01-2023”, a más tardar el próximo **viernes veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso comparación de precios número LPN-CPJ-01-2023, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Yerina Reyes**

Gerente de compras